

LOS 250 AÑOS DE LOS ESTUDIOS DE LAS CIENCIAS VETERINARIAS

M.V. Carlos Andrés González Salinas

Colegio de Médicos Veterinarios del Edo. Trujillo.

E-mail: caran69@yahoo.com

Ejercicio Libre de la Profesión

1. Introducción.

La historia de la Medicina Veterinaria en el mundo se remonta a las primeras civilizaciones establecidas en la tierra. Nace la Medicina Veterinaria asociada a la cría de animales con fines de proveer alimentos de origen animal, vestido, calzado y trabajo, luego para la guerra. Nace con una cultura mitad práctica, mitad mágica o hechicera. Evoluciona en cada etapa histórica hasta ser fundada hace 250 años. Varias son las pruebas en murales, vasijas y esculturas antiguas donde se demuestran pastores atendiendo a los animales y sus prácticas de manejo.

2. La profesión Veterinaria en la antigüedad.

En el antiguo Egipto el gato fue un animal sagrado para los egipcios, y las vacas son en primer lugar bestias de carga, y luego fuente de alimentos principalmente la leche. Es en la civilización Egipcia donde se consiguen las primeras evidencias de una cultura y técnica para el

cuidado de los animales y el combate de sus enfermedades. Es en los Papiros de Kahoun cuyo origen se remonta a 3.000 años A.C. con 48 columnas de texto en jeroglíficos cursivos, donde se describen los males que sufren los animales, los tratamientos mediante magias y encantamientos, fórmulas médicas, curas y enfermedades con su descripción respectiva.

En el antiguo reino de Babilonia, hacia los años 1.700 A.C. con su gran Rey Hammurabi, se escribe en bloque de piedra de basalto un Corpus Juris promulgado por dicho Rey, mejor conocido actualmente como el Código de Hammurabi. Este código que consta de 282 artículos establece las normativas de la vida cotidiana de esa gran civilización para ese momento, la justicia civil y criminal, y en especial medidas para la protección de la agricultura y la cría, y aparecen citados tanto los animales domésticos como los Médicos de animales llamados Mounai-Sou. Textualmente en la piedra-código

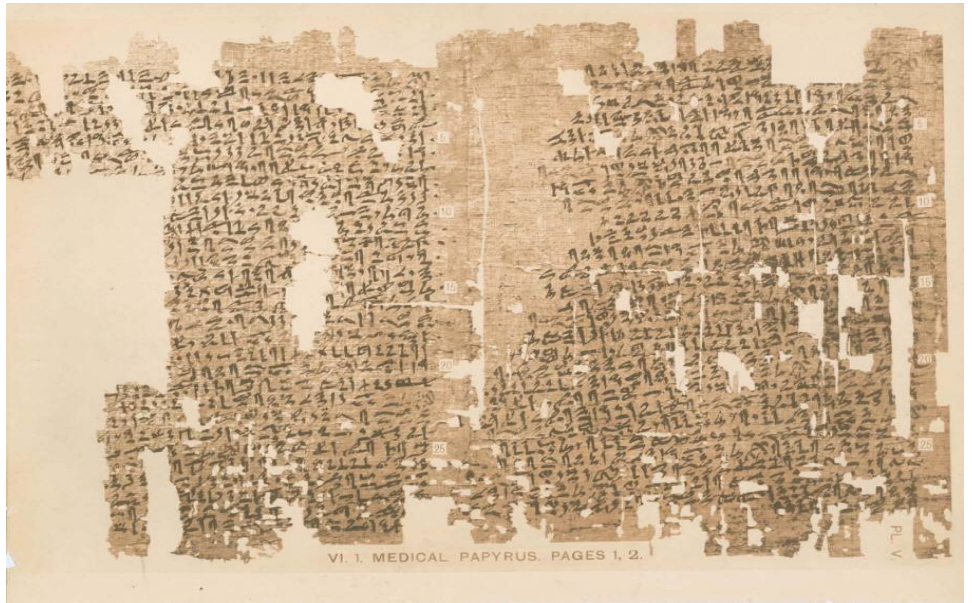


Mosaico del templo de Tel El Obied, Antigua ciudad de Ur, 4.000 años A.C.

se detallan en dos artículos la presencia del Médico Veterinario para entonces:

224.- Si el Mounai-Sou de un buey o de un asno ha tratado de una herida grave a un buey o a un asno y lo ha curado, el dueño del buey o del asno, dará al médico por honorarios un sexto de plata (de su precio o de siclo).

225.- Si el Mounai-Sou ha tratado un buey o un asno y lo ha hecho morir, dará al dueño del buey o del asno un quinto de su precio.



Papiros de Kahoun, 3.000 años A.C.

En la civilización judía El Talmud, divulgado de generación en generación por el pueblo judío hacia los 1300 años A.C. describe a las enfermedades como causa del demonio, y los fieles y animales se salvan por la intervención divina de Jehová. Se describen enfermedades como la rabia y tratamientos en base a organoterapia, como ungüentos de grasa de animales, carne cruda para inflamaciones, extractos de serpientes para la sarna. Pero la gran contribución israelí está en el Pentateuco o Tora, con las normativas sobre sacrificio e higiene de animales, dirigidos por el matarife y supervisados por los médicos de animales en los recintos o mataderos.



**Piedra y Código de Hammurabi,
1.700 años A.C.**



talmud o libro oral, 1.300 años A.C.



El Tora o libro escrito, 1500 años A.C.

En la india, la época brahmanica se inicia alrededor de los años 800 a.C. y su máxima autoridad el Dharma-Sastra comunica las leyes dictadas por Brahma. Estas leyes indias que protegen a los animales primero que al hombre, sostienen normativas sobre alimentos como la leche de distintas hembras. Hacia el año 270 A.C. el Rey Ashoka impone la religión Búdica y dicta en su primera proclama la prohibición de matar animales, y

si lo hiciere no sería amado por Buda. En su segunda proclama crea los hospitales asilos para hombres y para animales, teniendo el honor dicho rey de fundar el primer Hospital Veterinario del que se tenga conocimiento, bajo el nombre de Pacoukicisa. En las ruinas o jainas de la India se encuentran restos de tales establecimientos actualmente.



VI Pilar de Ashoka, 270 años A.C.

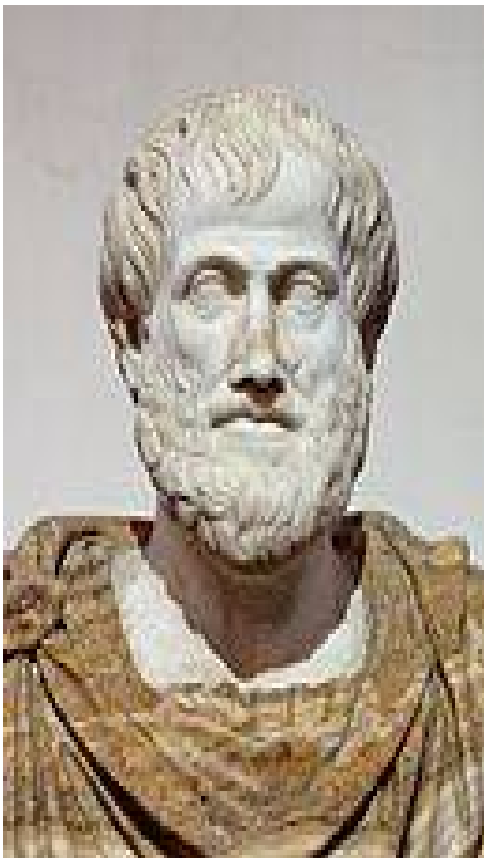


Ruinas de Ellora, 250 años A.C.

3. Grecia y Roma Médica.

En la Grecia Antigua de las polis y de la ciencia médica, varios autores se esfuerzan en describir la medicina y la zootecnia en los animales, en especial el caballo como elemento de los ejércitos y la guerra. Es en Grecia donde comienza a utilizarse el término primario que le da origen al médico veterinario: Hippiatras para el caballo y Veterinatras para las bestias de carga llámese mulas, asnos y bueyes. Simón el Ateniense con su Hippiátrica y Monté con su Tratado de Equitación describen conceptos precisos de la salud equina que se deben procurar en las caballerías del ejército romano. Tanto Hipócrates con menos interés y Aristóteles con mucha aplicación se dedican a describir la anatomía y

enfermedades de los animales. Pero es el segundo de ellos con su obra Historia Animalibus que desarrolla todo un tratado sobre los animales, y en especial en el libro VIII describe conceptos fisiológicos y anatómicos de los animales, cita en enfermedades del caballo el ileus, vólvulos, invaginaciones y hernias. El cólico equino es también descrito, la infosura y el tétanos, en el vacuno la neumonía, en los cerdos la cisticercosis y la rabia en el perro. En la cirugía estudia la hemostasis con fuego, el taponamiento de heridas, cauterización y la castración. Esta gran obra de Aristóteles confirma el título asignado de gran compilador de los conocimientos los cuales ya conforman una doctrina veterinaria para la época y la humanidad.



Aristoteles.



Historia Animalibus, 300 años A.C.

Roma con su Imperio es la llamada a solidificar los estudios de veterinaria en un cuerpo científico, y en la orientación definitiva que le da a la medicina veterinaria su sitio en la historia a partir de la trascendencia histórica y social del Imperio Romano. Los Mulo-medicus y los medicus-pecuarii de los Ars-majori le confieren la naturaleza médica al arte de curar animales durante el imperio milenario. Tres romanos, Catón, Varrón y Columela, constituyen los prolíficos autores de los tratados sobre animales, su cría y enfermedades que definen la escuela romana de la agricultura y la cría. El primero de ellos Catón hacia los 200 años A.C. se ocupa en su De Res Rustica de las enfermedades del ganado y sus tratamientos con vulgares recetas descritas sin formar cuerpo doctrinal médico. Varrón hacia los 100 años A.C. describe en su obra Tratado de Agricultura sobre la constitución de los animales, su cría, enfermedades, alimentación y descanso. Pero es Lucius Junius Moderatus Columela en los años 40 A.C. en su

monumental obra de doce tomos De Re Rustica donde le confiere cuerpo doctrinario al estudio de los animales y sus enfermedades: Describe a través de los libros VI, VII, VIII y IX el papel de los conocimientos zootécnicos de la cría de todo tipo de ganado, conocimientos médicos de las enfermedades, de la sanidad e higiene animal, de la enfermería (valetudinarium) para los animales enfermos, le acuña a nuestra ciencia médica por primera vez su nombre como Medicina Veterinaria, y el nombre para la posteridad de Veterinario a su principal practicante. Trata del contagio de enfermedades con minucioso conocimiento, se pronuncia en este caso por la segregación y la cuarentena, distingue entre las enfermedades que afectan individualmente a cada animal de las colectivas o del rebaño, y reconoce y procura por la necesidad de que todo criador tuviese asistencia veterinaria profesional.



Columela.

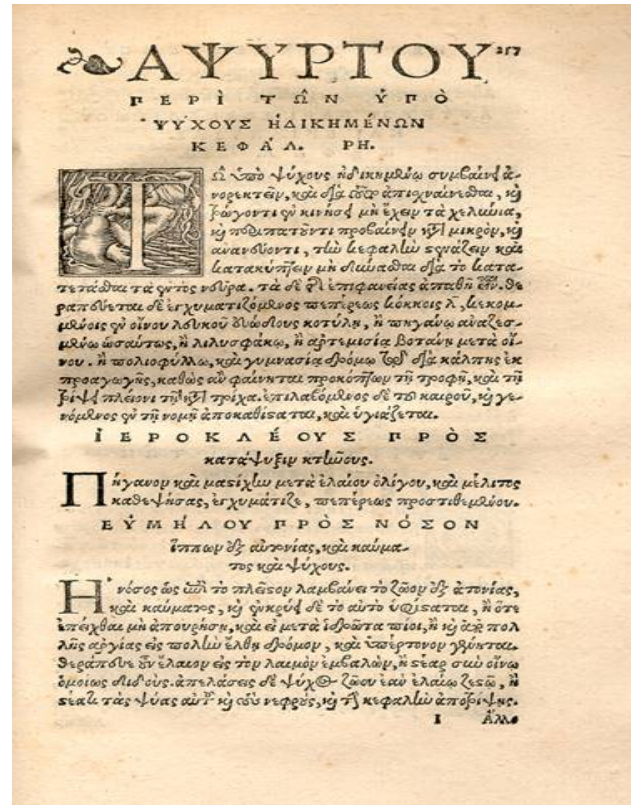


De Res Rustica, 40 años A.C.

Es en el inicio de nuestra era y plenamente durante la fundación del cristianismo romano que se redactan organizadamente códigos y libros eminentemente veterinarios en la Roma de Constantino. Apsirtos, estudioso de la medicina en general, desarrolla sus conocimientos médicos en Alejandría, tornándose posteriormente en Veterinario jefe del ejercito de Constantino el Grande, que al terminar las guerras cristianas ejerce este arte en Asia menor, perfeccionándose en un gran hipiatra y fundando la escuela de la hipiatría cristiana con su rica obra Hipiátrika, la cual compila y amplia con sus vastos conocimientos clínico equino. Entre los asuntos descritos por APSIRTOS, merecen referencia el muermo, enfisema pulmonar, tétano, cólicos, fracturas, a sangría con sus indicaciones y modalidades, los bebedizos, los ungüentos. Su obra revela el dominio y conocimiento prevaleciente de la práctica hipiátrica da esa época.

4. El Protoalbieterato Español.

Un sinónimo de Veterinario es la palabra *albéitar*, de origen árabe. Su significado es el que hace referencia a la persona encargada de cuidar a los caballos, siendo faculto en el arte de herrar y en el conocimiento de las enfermedades de los caballos. Y son los árabes al conquistar la Hispanias con sus finos caballos árabes y la Albeitería como ciencia médica de los equinos, los que contribuyen también a la consolidación de la medicina Veterinaria en plena edad media. Se fundan escuelas de albeitería en la península ibérica y El Protoalbieterato real de Madrid es creado por la Ley-Pragmática de 13 de abril de 1500 por los Reyes Católicos para examinar a los aspirantes a albéitares, y son albéitares árabes los que llegan a ejercer y desarrollar esa eminente ciencia médica equina, sobresaliendo como practicantes los árabes



Hipiátrika de Apsirtos, año 332 de nuestra era.



Libro del Protoalbieterato de Navarra, año 1.500 de nuestra era.

Maimonides con su descripción de los venenos, Almaliqui con sus 1200 medicamentos descritos y Albucasi redactor del Tesrif traducido como el primer vademécum médico con treinta volúmenes que incluyen cirugía, farmacología, nutrición, oftalmología entre otros.

5. Europa, cuna de la Medicina Veterinaria.

El continente europeo durante la modernidad avanza en la zootecnia de las especies, en las razas y en la productividad pecuaria de la mano del inglés Bakewell, los grandes ejércitos y sus caballerías con los mariscales alemanes, pero también Europa se llena de pestes, de epidemias y guerras, en especial hacia el final de la edad media y comienzos de la edad moderna de los siglos XV, XVI, XVII y XVIII. La peste bovina en el año 1.609 se disemina en todo el viejo continente, la glosopeda en Francia en 1.682 y en Italia en 1.683, al igual que en

Suiza, Alemania, Polonia. Para los mismos años hace estragos la viruela en el ganado lanar, muriendo tres millones de cabezas en Italia y diez millones entre Francia y Bélgica. Para el año 1.721 de nuevo ataca la peste bovina en toda Europa. Durante esos aciagos años de la salud animal, Lancisi en Italia, desempeñándose como médico de cabecera del Papa Clemente XII es consultado sobre tal materia, redactando un programa de profilaxis que se convierte a posteridad en un tratado completo de higiene y sanidad animal para el combate de epidemias. El clamor de todos los agricultores y criadores de Europa es la formación de Veterinarios para el combate de estas epizootias, sus países están asolados por las pestes y necesitan escuelas para formar a los Médicos Veterinarios.



Lancisi.



Bekewell, años de 1.700 de nuestra era.

La Medicina Veterinaria moderna, organizada a partir de criterios científicos, comienza con el surgimiento de la primera Escuela Moderna de Medicina Veterinaria del mundo, en Lyon, Francia, creada por el hipologista y abogado francés CLAUDE BOUGERLAT, a partir del Edicto Real de su majestad Rey Luís XV, el 04 de agosto de 1761. Este primero centro mundial de formación de Médicos Veterinarios inicio su funcionamiento con 8 alumnos el 19 de febrero de 1762. En 1767, también en Francia, fue creada la segunda escuela de

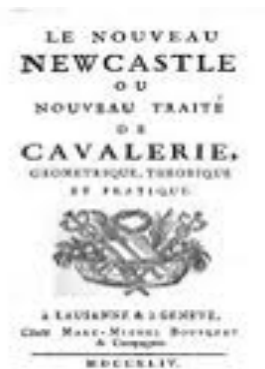
veterinaria del mundo, la Escuela de Alfort, en Paris. A partir de allí, por la comprensión creciente y su relevancia social, económica y política de la nueva profesión, otras escuelas fueron creadas en diversos países, como la de Austria, en Viena, (1768), Italia, en Turín, (1769), Dinamarca, en Copenhague, (1773), Suecia, en Sara, (1775), Alemania, en Hannover, (1778), Hungría, en Budapest, (1781), Inglaterra, en Londres, (1791), España, en Madrid, (1792).



Bourguelat años 1.760 de nuestra era.



Elementos del Arte Veterinario.



Nuevo Tratado de Caballeria.



Estampilla aniversaria. Año 2011.

6. La profesión Veterinaria en America.

Es América la llamada a continuar con la presencia de veterinarios para la asistencia de las poblaciones animales del nuevo mundo. Los primeros Veterinarios llegados al continente son Albéitares al servicio del Rey. Todo el continente también considera en la contemporaneidad que se hace necesario formar Veterinarios para atender la riqueza pecuaria de sus países, sobre todo luego de las guerras de emancipación americana. Así se funda a mediados del siglo XIX en México, el 17 de agosto del año 1.853 la primera Escuela de Veterinaria del continente americano, seguida de la fundación de las demás escuelas en Canadá 1.862, Estados Unidos 1.879, Argentina 1.883, Chile 1.898, Perú 1.902, Uruguay 1.905, Cuba 1.907, Brasil 1.913, Colombia 1.921, Ecuador 1.934, Venezuela 1.938, Bolivia 1.940, Dominicana 1.955, Guatemala y Paraguay 1.956, Nicaragua 1.961, Costa Rica 1.974, Panamá en 1.997.



F.M.V.Z.-U.N.A.M. año 1.853.

7. La profesión Veterinaria en Venezuela.

En Venezuela fue de vital importancia para los gobiernos los estudios veterinarios, debido a la riqueza ganadera de nuestro país, en especial en los llanos venezolanos. Para 1.831 y bajo su benefactor y Presidente de la Republica José Antonio Páez, La Sociedad Amigos del País bajo la tutela del Dr. José María Vargas describe la importancia de los llanos para la producción pecuaria y el fomento de la agricultura. El 2 de diciembre de 1.942 se funda bajo la tutoría de esa Sociedad la Escuela Normal de Agricultura con el fin entre otros de procurar la cría, mejora e higiene de los animales. Dura algunos años hasta que la falta de presupuesto y otros accidentes políticos hacen sucumbir tal iniciativa nacional.

Sucesivos gobiernos, bajo el centralismo, la federación o el caudillismo hacen intentos de fundar la enseñanza veterinaria en el país. La Asamblea Legislativa del Estado Apure decreta para el año 1.867 la creación de un Instituto o Escuela de Veterinaria de efímera vida. Guzmán Blanco en 1.876 funda una clase de Agricultura y Zootecnia que nunca llega a funcionar por falta de personal idóneo. Joaquín Crespo en 1.897 ordena la creación de una escuela de Veterinaria, iniciativa que se trunca con su muerte. Cipriano Castro en su mensaje ante el Congreso de la Republica en el año de 1.904 expresa la necesidad de la enseñanza de la veterinaria y zootecnia, comprometiéndose a fundar una escuela de veterinaria en los llanos suroccidentales que nunca cristalizó.

Bajo el Gomecismo y su largo proceso político en el país, se decreta la creación de la Escuela Federal de Agricultura, Cría y Veterinaria el 15 de abril de 1.912. Se le asigna su sede, en la antigua e histórica mansión del

Marqués de Casa León llamada Hacienda La Trinidad en las afueras de la ciudad de Maracay. Pero esta iniciativa fracasa y el General compra la propiedad y la dedica a criar vacunos. Al morir el Benemérito La Hacienda la Trinidad pasa a ser propiedad de la nación.



Hacienda La Trinidad.

Tras largos años de su dictadura de nuevo Gómez retoma la enseñanza de la veterinaria como importancia para la riqueza agropecuaria del país. El 19 de diciembre de 1932 decreta la creación de la Escuela de Expertos Agropecuarios para proporcionar las enseñanzas prácticas de las ciencias agrícolas y pecuarias. El Ministro de Salubridad y de Agricultura y Cría Henrique

Toledo Trujillo toma la iniciativa el 21 de noviembre de 1933 de aprobar el curso de Prácticos en Sanidad Animal por parte de dicho ministerio, curso el cual es oficializado por decreto presidencial de fecha 2 de enero de 1934, y dictado de manera gratuita a partir del 12 de enero del mismo año, con una duración de tres años y cuyo certificado le confiere el título de Experto en Veterinaria y Zootecnia. Cuatro médicos veterinarios son los pioneros en desempeñar la profesión veterinaria en Venezuela para los años de 1933 y 1934, Vladimir Kubes, Checoslovaco; Carlos Otto, chileno; Emilio Graña, argentino; Fernando Roumiguere, también argentino, traídos por el Ministerio respectivo con el fin de aperturar los planes ganaderos en el país, y en el caso de Kubes es designado como Director del curso de Prácticos en Sanidad Animal. Del primer curso aprobado entre los graduados destaca el Dr. Alberto Baumeister, el cual es becado para continuar los estudios de Medicina Veterinaria en Uruguay, donde regresa graduado, revalidando su título ante la Universidad Central, cuestión que le distingue como el primer Médico Veterinario Revalidado en Venezuela.



Certificado de Experto en Veterinaria y Zootecnia.

López Contreras asume el poder en 1.935 al morir Gómez, y en su progresivo Programa de Febrero de 1.936 funda el Ministerio de Agricultura y Cría separado del de Salubridad. Corresponde a Alberto Adriani ser su primer ministro, hombre convencido ya de las ciencias agrícolas como eje del desarrollo del campo venezolano. Para el 14 de abril de 1.937 se crea mediante decreto presidencial la Estación Experimental de Agricultura y Zootecnia dependiente del ministerio de Agricultura y Cría, cuya sede estará ubicada en la Hacienda Sosa de El Valle en Caracas. La fundación de los estudios de Medicina Veterinaria en Venezuela se cristalizan el 17 de enero de 1.938, por resolución dictada por el Ministro de Agricultura y Cría Hugo Parra Pérez de conformidad por lo dispuesto por el Presidente López Contreras, como Escuela Superior de Veterinaria adscrita al M.A.C. cuyo funcionamiento estará situado también en la Hacienda Sosa de El Valle, Caracas, y que como primer Director será el Médico Veterinario Enrique Vogelsang, teniendo el curso una duración de tres años.



Cnel. Enrique Vogelsang.

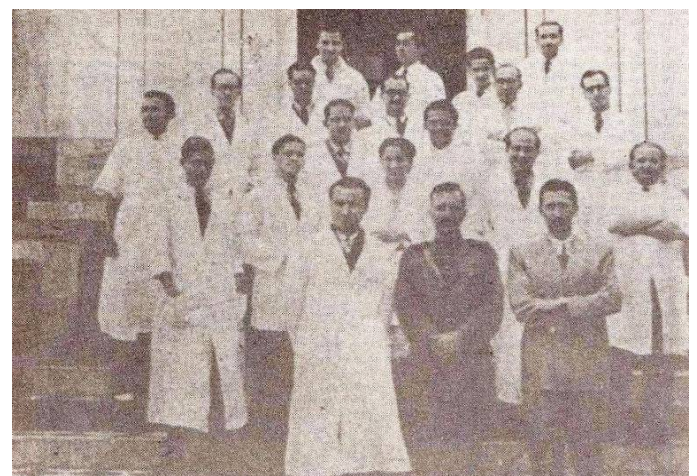
Para el 18 de diciembre de 1.940 egresa la primera promoción de Médicos Veterinarios graduados en Venezuela, con 17 integrantes: Tomas Rodil, Juan Vásquez, Jesús Torrellas, Luis sahmkowb, rolando Araujo, Francisco Loreto, Víctor Lara, Manuel Pacheco, Juan Hernández, José Pérez, francisco D'Onofrio, Francisco Laprea, Ramón Gómez, Agustín Strocchia, Arístides Fernández, Juan Barrios, dentro de la cual destaca la Dra. María Lourdes Salóm, la primera colega graduada del país. La Ley de educación dictada ese mismo año amplía los estudios Veterinarios a cinco años y para 1.944 egresa la primera promoción de Doctores en Medicina Veterinaria.



Escuela Superior de Veterinaria. Hacienda Sosa.



María Lourdes Salóm.



Primera Promoción de Médicos Veterinarios.



I.N.A. hacienda La Trinidad.

En el año de 1.947 la escuela Superior es adscrita a la Universidad Central con el rango de Facultad de Medicina Veterinaria. En 1.948 se termina de construir el Instituto Nacional de Agricultura en la ciudad de Maracay, en los terrenos de la antigua hacienda La Trinidad, donde tenía previsto el M.A.C. instalar la Estación Experimental de Agricultura y Zootecnia, además de las Escuelas Superiores de Veterinaria y Agricultura, y para 1.950 es definitivamente trasladada a esas instalaciones de Maracay donde se encuentran actualmente. El 24 de noviembre de 1.959 es elevada al Rango de Facultad de Ciencias Veterinarias.

La primera revista científica de las Ciencias Veterinarias es editada en la Escuela Superior de Veterinaria adscrita al M.A.C. bajo el nombre de Revista de Medicina veterinaria y parasitología, apareciendo su primer ejemplar en el mes de marzo de 1.939, recayendo su fundación en los Dres. Vogelsang y Piero Gallo.



Revista Veterinaria venezolana y otras.

8. Facultades de Veterinaria en Venezuela.

Además de la U.C.V., en el Edo. Lara, en la Universidad Centro Occidental Lisandro Alvarado surge el Decanato de Ciencias Veterinarias durante el año de 1.964. En La Universidad del Zulia se funda la Facultad de Ciencias Veterinarias en 1.965. En el año 1.981 se crea la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad Nacional Experimental Francisco de Miranda en Coro Edo. Falcón, y en la década de los

noventa es creada la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad Nacional Experimental Rómulo Gallegos en la ciudad de Zaraza.



9. El Instituto de investigaciones Veterinarias.

Durante el transcurso del año 1.940 específicamente el 5 de julio fecha independentista, el Presidente López Contreras y su Ministro de Agricultura y Cría Alfonso Mejía inauguran oficialmente el Instituto de Investigaciones Veterinarias de Venezuela en el sector Las delicias de Maracay. Durante su discurso el Ministro Mejía esboza las dos grandes ramas para la cual se crea esta institución: la primera para la investigación y estudio de las enfermedades animales y los procedimientos para combatirlas; y la segunda para la fabricación de productos veterinarios con el fin de lograr la independencia de los mercados extranjeros de esos productos. Antiguamente este campo experimental de Maracay había albergado primariamente la Estación

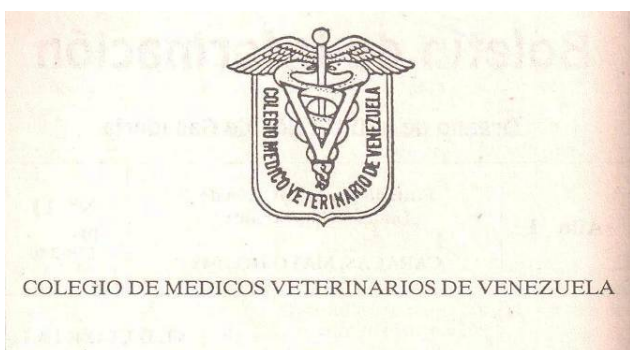
experimental de Zootecnia y Aclimatación, al igual que el Instituto de Aclimatación y Premunición, y el Instituto de fiebre Aftosa en la década de los 50.



Instituto de Investigaciones Veterinarias.

10. Gremialismo y Congresos.

La Sociedad de Médicos Veterinarios de Venezuela se funda el 25 de noviembre de 1.939 como matriz primaria de la organización gremial que hoy representa nuestra Federación. Bajo las gestiones del Ministro Mejía se alentó la formación de esta sociedad, cuya primera Junta Directiva estuvo presidida por el Dr. Enrique Vogelsang, y para el año de 1.940 realiza su primera Convención Nacional. Para 1.958 en los albores de la democracia se transforma en Colegio de Médicos Veterinarios de Venezuela, estando presidida su primera junta directiva por el Dr. Julio Manuel Montoya. En 1.960 se dicta el primer Código de Deontología Veterinaria. El ilustre Congreso de la Republica en el año de 1.968 sancionada la Ley de Ejercicio de la Medicina Veterinaria la cual es puesta en ejecútese por el Presidente Raúl Leoni. Esta ley asienta la creación de la Federación de Colegios de Médicos Veterinarios de Venezuela, siendo su primer Presidente el Dr. Alirio Contreras en el año de 1.969. En el año 1.972 es dictado el Reglamento de la ley por el Presidente Rafael Caldera.

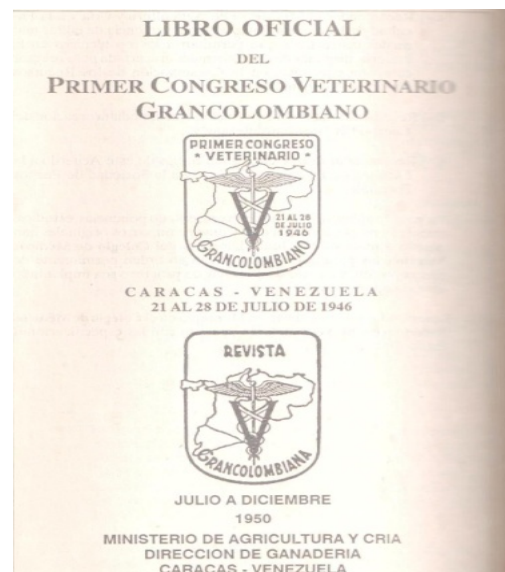


C.M.V.V.



F.C.M.V.V.

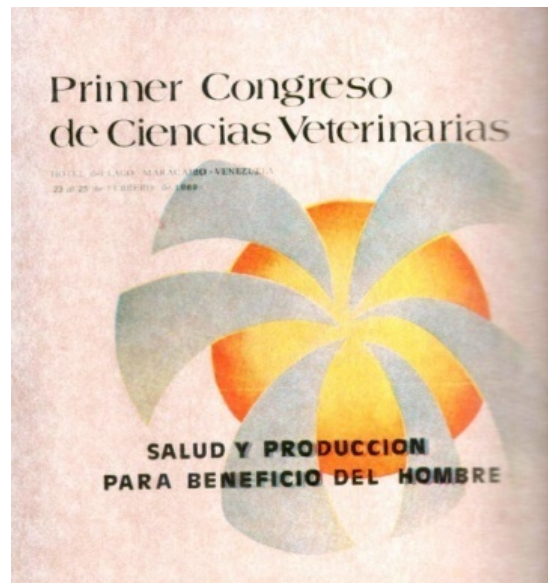
Es la Sociedad de Médicos Veterinarios de Venezuela la encargada de organizar el Primer Congreso Veterinario Grancolombiano del 21 al 26 de julio de 1.946, de valiosa significación gremial para Venezuela, ya que queda asentada la celebración aniversaria en esa fecha para nuestra profesión en el país. Venezuela es sede también del Congreso Panamericano de Medicina Veterinaria y Zootecnia del 1 al 6 de agosto de 1.982 en la ciudad de Caracas; y el Primer Congreso Nacional de Ciencias Veterinarias se realiza en la ciudad de Maracaibo los días del 23 al 25 de febrero de 1.989.



Congreso grancolombiano.



Congreso Panamericano.



1er. Congreso de Ciencias Veterinarias.

11. La Colegiación en Trujillo.

En el estado Trujillo, la actuación de los médicos veterinarios ha estado presente en el quehacer agropecuario de la región. El 30 de julio de 1972, se crea la delegación de Médicos Veterinarios del Estado Trujillo, dicha delegación tuvo como primera junta directiva la siguiente: Presidente: M.V. Julio Silva, Secretario M.V. Ramón Arapé, Tesorero M.V. Enrique Viera. Posteriormente, en 1975 un grupo de dieciséis (16) Médicos Veterinarios se reúnen con el fin de fundar el Colegio de Médicos Veterinarios del Estado Trujillo. Durante los meses de Junio y Julio, el 14 de Agosto de 1975, se realiza una asamblea extraordinaria de Médicos Veterinarios, conformando la primera junta directiva como Presidente el Dr. Néstor Montiel Ocando, Vice-Presidente Dr. Alfonso Pacheco, Secretario Ejecutivo Dr. Guillermo Sutil, Tesorero Dr. Ramón Arapé, Secretario de Actas y Correspondencia Dr. Lenis Valero, Bibliotecario Dr. Carlos León, Vocal Dr. Wilfredo Marín. El primer tribunal disciplinario lo integran los

siguientes colegas: Dr. Edglisman Garmendia, Dr. Neiser Romero, Dr. Esneider Torres, Dr. William Isea y Dr. Oscar Araujo.

Durante la etapa comprendida entre 1975 y el año 2011, se han sucedido doce directivas consecutivamente, siendo sus presidentes los siguientes colegas: Año 1975 – 1976 Dr. Néstor Montiel, Año 1976 – 1978 Dr. Luis Alfredo Moreno, Año 1978 – 1980 Dr. Edglisman Garmendia, Año 1980 – 1982 Dr. William Isea, Año 1982 – 1984, 1984 - 1986 Dr. Blas Omar Nava, Año 1986 – 1988 Dr. Guillermo Vander Velde, Año 1988 – 1990 Dr. Francisco Delgado, Año 1990 – 1995 Dr. Luis Godoy Mazarri, Año 1996 – 1997 Dr. Guillermo Andrade, Año 1999 – 2011 Dr. Guillermo Vander Velde.

12. Referencias Consultadas.

- ✓ Dubuc Marchiani, W. (1.989). **Veterinaria no es Apellido**. Caracas: Ediciones Dumar. 426 pp.
- ✓ León Arenas, J. (1.996). **20 Años de la Facultad de Ciencias Veterinarias 1.938 – 1.958**. Caracas:

Imprenta U.C.V. 498 pp.

- ✓ Ruiz Martínez, C. (1.966). **Veterinaria Venezolana 30 años**. Caracas: Editorial Sucre. 539 pp.
- ✓ Ruiz Martínez, C. (1.946). **La Medicina Veterinaria en la Antigüedad**. Caracas: Publicaciones M.A.C. 77pp.
- ✓ **González Salinas, C. (2.001)**. Reseña Histórica del Colegio de Médicos Veterinarios del Edo. Trujillo. **Valera: C.M.V.T. Apuntes Mimeografiados. 03 pp.**
- ✓ [http:// Wikipedia. la enciclopedia libre es.wikipedia.org/](http://Wikipedia.la.encyclopedia.libre.es.wikipedia.org/). [Consulta: 2.011, Julio, 02, 03,04]

Nota:

Presentado en el Seminario “**LOS 250 AÑOS DE LOS ESTUDIOS DE LA CIENCIA VETERINARIA**” realizado el día 20 de Julio de 2011. Organizado por el Laboratorio de Investigación en Fisiología e Inmunología (LIFI). Universidad de Los Andes. ULA-Trujillo.